

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SEPARADA INTERMEDIA
CONDENSADA AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE 2020, Y POR LOS
PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EN ESAS FECHAS

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS
CONDENSADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE 2020

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma).

1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, IMPACTOS DE LA PANDEMIA COVID-19, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España (en adelante "la Principal"), que posee el 92.42% de las acciones del capital emitido de la Compañía. La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital emitido de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos. El domicilio legal de la Subsidiaria es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cinco, Oficina 301, San Isidro, Lima, Perú. Cabe añadir que RECOSAC posee el 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (en adelante REPESAC), antes Puma Energy Perú S.A.C., empresa del giro almacenamiento y distribución de combustible, pero que al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no tiene operaciones, ni activos significativos.

Los estados financieros separados intermedios adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo y no sobre una base consolidada.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria. Estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía, que se presentan por separado.

b) Efectos de la pandemia de COVID-19 –

Durante el segundo trimestre de 2021, se ha venido observando una sostenida recuperación de las actividades económicas, tanto en el mercado local, como en las exportaciones. Esta situación favorable, se ha visto acompañada de un crecimiento en los precios de los combustibles, debido al incremento de las cotizaciones internacionales del crudo Brent. Estas cotizaciones han mejorado debido principalmente a las proyecciones de recuperación de la demanda mundial, como consecuencia del avance en los programas de vacunación a nivel internacional.

Respecto a la situación del país, el actual Gobierno Peruano ha demostrado importantes avances en el despliegue de campañas de inmunización. De mantenerse el ritmo actual de vacunación, se prevé que la mayor parte de la población peruana esté inmunizada antes del 31 de diciembre. Las autoridades sanitarias esperan que, con el avance de la vacunación, la aparición de las nuevas variantes del virus de Covid-19 no cause estragos significativos en la población. Asimismo, el descenso en la curva de contagios observada durante el segundo trimestre de 2021, está permitiendo que las autoridades flexibilicen las medidas de confinamiento y restricciones a la circulación.

Según recientes proyecciones del Gobierno Peruano, de mantenerse los actuales indicadores sanitarios, así como debido al favorable entorno macroeconómico, se prevé una importante recuperación de la economía peruana para el año 2021.

Por otro lado, cabe destacar que como resultado de las elecciones presidenciales y congresales realizadas en el segundo trimestre de 2021, está programado el cambio de autoridades en el Gobierno Peruano a partir del 28 de julio, por lo que el entorno económico peruano estará atento a los lineamientos que proponga el nuevo Gobierno.

La Sociedad continúa monitoreando detalladamente sus operaciones, manteniendo los requerimientos sanitarios obligatorios para mantener sus operaciones seguras.

c) Marco regulatorio -

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC)-

A través del Decreto Supremo N° 006-2021-EM publicado el 28 de marzo de 2021, el Ministerio de Energías y Minas (MEM) aprobó a partir del 29 de marzo de 2021, activar el mecanismo de estabilización de los precios de venta primaria del diésel BX destinado al uso vehicular, por un periodo de 90 días calendarios, mediante la aplicación de compensaciones (descuentos) y aportaciones (primas) al FEPC.

El objetivo de esa medida es mantener dichos precios estabilizados, evitando que la alta volatilidad de los precios internacionales se traslade a los consumidores finales de la cadena de comercialización del diésel BX.

Cabe señalar que el FEPC fue creado por el Gobierno Peruano mediante el Decreto de Urgencia N° 010-2004 como un fondo intangible destinado a evitar que la volatilidad de los precios del mercado internacional del petróleo crudo y sus derivados se traslade a los consumidores.

El 28 de junio de 2021, se aprobó la Resolución OSINERGMIN N° 046-2021-OS/GRT, la cual fija el Margen Comercial para el Diésel B5 para uso vehicular, y la Banda de Precios para el Diésel B5 para uso vehicular en concordancia con el artículo 2 del Decreto Supremo N° 015-2021-EM, que estarán vigentes a partir del 28 de junio de 2021 hasta el 29 de julio de 2021.

Al 30 de junio de 2021 la Compañía mantiene un saldo por cobrar de USD16,599 por concepto de FEPC (USD36 al 31 de diciembre de 2020 por pagar).

d) Aprobación de estados financieros separados intermedios -

Los estados financieros separados intermedios de la Compañía al 30 de junio de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 23 de julio de 2021. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 24 de marzo de 2021.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados intermedios se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados intermedios condensados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, por lo tanto, para una adecuada comprensión de los mismos, deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados intermedios condensados de la Compañía son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros separados anuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 30 de junio de 2021, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Separado. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros separados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

Los estados financieros intermedios se preparan y presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía, y todos los valores se redondean a miles según el valor más próximo, excepto donde se indique de otro modo.

b) Estacionalidad de las operaciones -

La estacionalidad no es relevante para las operaciones de la Compañía.

2.2 Juicios contables críticos y fuentes claves de incertidumbre -

La información contenida en estos estados financieros separados intermedios es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. La preparación de los estados financieros intermedios requiere que se realicen juicios y estimaciones que afectan a la valoración de activos y pasivos registrados,

a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a ingresos y gastos reconocidos a lo largo del periodo. Los resultados se pueden ver afectados de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describe en la Nota 2.2 “Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre” de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en la metodología de las estimaciones, respecto de las realizadas al cierre del ejercicio 2020.

3 NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

No hay nuevas normas, interpretaciones, ni modificaciones a las normas contables (NIIF), que sean de aplicación a partir del año 2021 que afecten a la Compañía.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>jun-21</u>	<u>dic-20</u>
	USD000	USD000
Activos financieros		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	26,644	48,609
Cuentas por cobrar comerciales, neto	235,849	154,003
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	17,085	482
Total	<u>279,578</u>	<u>203,094</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	725,619	711,318
Cuentas por pagar comerciales	326,655.00	200,995
Otras cuentas por pagar (*)	109,404	114,076
Total	<u>1,161,678</u>	<u>1,026,389</u>

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

Principales riesgos financieros del segundo trimestre del 2021-

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, los cuales identifica y evalúa. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

- (i) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo.

A lo largo de los seis primeros meses del 2021 la cotización internacional del crudo Brent tuvo una importante recuperación, iniciando el año con una cotización de 51.09 USD/bbl, y cerrando el segundo trimestre con una cotización de 75.13 USD/bbl. Debido a esta recuperación de precios, no se ha requerido registrar ninguna provisión por desvalorización de crudos, ni productos refinados al 30 de junio de 2021.

Para mitigar parcialmente el riesgo de volatilidad de precios de los combustibles, durante el primer semestre de 2021 la Compañía suscribió instrumentos derivados que le permitieron asegurar el precio de dos ventas spot de gasolinas, que representó un 1.31% del total de ventas del primer semestre de 2021. El resultado neto de estos instrumentos derivados ascendió a una pérdida de USD1,301 que se contabilizó en el rubro "Otros gastos operativos", del estado de resultados.

La Compañía ha elegido no aplicar contabilidad de cobertura para estos derivados. Estos instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los derivados se presentan en el estado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo. Al 30 de junio de 2021, los instrumentos derivados contratados en el primer semestre de 2021 se encontraban liquidados, no existiendo otros instrumentos derivados con posición abierta a dicha fecha. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

(ii) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida ante el incumplimiento de una de las contrapartes con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra, lo cual se traduce en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (principalmente para las cuentas a cobrar comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas a cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Compañía gestiona el riesgo de crédito de sus clientes de acuerdo con la política, los procedimientos y los controles establecidos en sus normas internas. La Gerencia otorga líneas de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera; así mismo monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con una contraparte o grupos de contrapartes. Dichos riesgos son monitoreados constantemente. La exposición de la Compañía al riesgo de crédito es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

En cuanto a las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas, la Gerencia considera que existe un riesgo mínimo, ya que su principal cliente es Repsol Comercial S.A.C., sobre la cual ejerce el control y aplica las políticas crediticias de la Compañía.

Con relación a las cuentas por cobrar comerciales, exceptuando a las entidades relacionadas, la concentración de ventas de la Compañía se presenta en clientes mayoristas. Los clientes mayoristas son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Garantías

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, por la obtención de garantías. La Compañía tiene políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de las líneas de crédito concedidas a clientes. Los instrumentos que garantizan las operaciones comerciales cuentan con un valor antes de la aprobación de las ventas a crédito y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Las

garantías que respaldan las operaciones comerciales incluyen cartas fianzas bancarias, cartas de crédito o garantías de la compañía controladora de cada cliente (en los casos que aplique).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

La Compañía establece la Carta Fianza (aval) emitida por entidades financieras como el instrumento más adecuado de protección frente al riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD102,213 y USD67,218, respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Evaluación del deterioro para cuentas por cobrar comerciales

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida media de todas las cuentas por cobrar comerciales para las cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Compañía calcula la pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, el saldo expuesto y la severidad estimada, considerando toda la información disponible de cada cliente. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc. El cálculo refleja la probabilidad ponderada de resultado esperado, el valor temporal del dinero y una información razonable y soportable sobre eventos pasados que está disponible en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de circulante y reducir la exposición al riesgo de crédito en cuentas por cobrar, al 30 de junio de 2021 la Compañía mantiene un acuerdo de venta sin recurso de cuentas por cobrar comerciales con una entidad financiera. Los términos de este acuerdo establecen dos instancias: (i) un primer momento en que se efectúa la venta de cartera a la entidad financiera, con la transferencia de riesgos y beneficios asociados al activo (en este momento la Compañía reconoce la baja de la cuenta por cobrar), y (ii) un segundo momento en el que la Compañía actúa en nombre de la entidad financiera como agente recaudador de las cuentas por cobrar vendidas (en esta instancia la Compañía reconoce un financiamiento con la entidad financiera hasta el momento en que le transfiere los fondos recaudados).

Al 30 de junio de 2021 la Compañía mantiene un pasivo financiero por USD235, en su función de agente recaudador en relación a este acuerdo. Respecto al saldo de cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2021, la Compañía no planea efectuar otras ventas o transferencias de estas cuentas por cobrar.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros separados es el valor en libros presentado en la nota 7.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el área financiera de la Compañía de acuerdo con las políticas establecidas. Las inversiones del exceso

de fondos solo se realizan con contrapartes autorizadas y de prestigio, dentro de los límites de crédito asignados a dicha contraparte. Los límites crediticios de la contraparte son revisados periódicamente, y estos son establecidos para minimizar la concentración del riesgo, además se evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros separados intermedios es el valor en libros presentado en la nota 5.

c) Administración de riesgo de capital -

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento –

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Otros pasivos financieros	725,619	711,318
Pasivos por arrendamiento	109,337	113,967
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(26,644)	(48,609)
Total deuda neta (a)	<u>808,312</u>	<u>776,676</u>
Total patrimonio (b)	<u>584,314</u>	<u>519,947</u>
Total capital empleado (a) + (b)	<u>1,392,626</u>	<u>1,296,623</u>
Ratio de endeudamiento neto (a)/(a)+(b)	<u>58.04%</u>	<u>59.90%</u>

A fin de lograr sus objetivos, la administración de capital de la Compañía busca asegurar el cumplimiento de resguardos financieros relacionados a obligaciones financieras, que definen las necesidades de estructura de capital. Los resguardos financieros o covenants que la Compañía debe cumplir, asociados al préstamo CESCE (nota 14), se calculan sobre los estados financieros consolidados, según parámetros de cálculo establecidos en dicho contrato de financiamiento y se vienen cumpliendo al 30 de junio de 2021.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Cuentas corrientes (a)	26,644	7,909
Otros depósitos (b)	-	40,700
Total	<u>26,644</u>	<u>48,609</u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad.

(b) Al 30 de junio de 2021, no hubo Otros depósitos (al 31 de diciembre de 2020, la cuenta incluye un overnight con bancos locales).

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	85,852	102,112
Otras relacionadas:		
Repsol Trading Usa Corporation (a)	21,564	14,854
Repsol Trading S.A. (b)	15,838	575
Repsol Marketing S.A.C.	15,105	8,684
Repsol Trading Perú S.A.C.	11,880	9,870
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	343	128
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	192	32
Consortio Petrolero Bloque 16	6	18
Repsol Service Mexico	2	-
Repsol E&P Bolivia SA	-	7
Repsol colombia oil & gas limi	-	5
Repsol Exploración Argelia S.A.	1	1
Total	<u>150,783</u>	<u>136,286</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A.	5,621	-
Total	<u>5,621</u>	<u>-</u>

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	664	70
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A. (c)	240,800	103,327
Repsol, S.A.	1,341	1,447
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	791	1,885
Repsol Trading Perú S.A.C.	47	26
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	438	110
Repsol Trading USA Corporation	654	-
Repsol Marketing S.A.C.	-	10
Total	<u>244,735</u>	<u>106,875</u>
Otros pasivos financieros (Nota 14):		
Otra relacionada:		
Repsol Gestión de Divisa S.L. (d)	<u>200,424</u>	<u>200,467</u>
Parte corriente	424	467
Parte no corriente	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
Total	<u>200,424</u>	<u>200,467</u>

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalente a aquellas aplicadas entre partes independientes. Al 30 de junio de 2021, la Compañía ha evaluado que no se requiere ninguna estimación para pérdida esperada en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas, asimismo se ha evaluado la cobrabilidad de estos saldos y consideran que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza mensualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en que opera.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

- (a) Corresponde a exportación del producto Very Low Sulphur Fuel Oil (VLSFO).
- (b) Corresponde a exportación del producto Nafta (GAPRIX).
- (c) Corresponde a la cuenta por pagar generada principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.
- (d) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene préstamos por un total de USD200,000 con su relacionada Repsol Gestión de Divisa S.L., con vencimientos en marzo y mayo de 2023, octubre y noviembre de 2024. Por otro lado, la Compañía mantiene una línea de crédito de corto plazo por un importe de USD 200,000 y vencimiento mayo 2022 la cual permite realizar disposiciones o pre pagos en cualquier momento. En el marco de dicha línea de crédito durante el segundo trimestre 2021 se han obtenido préstamos por USD190,000, los cuales se encuentran cancelados en su totalidad al 30 de junio de 2021. Al 30 de junio de 2021 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD424 (USD467 al 31 de diciembre de 2020).

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	Relacionada significativa	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de	
		2021	2020	2021	2020
		USD000	USD000	USD000	USD000
Ingresos					
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 15)	Recosac y Repsol Trading S.A.	506,491	145,001	964,508	572,550
Ingresos por servicios diversos (e)	Repsol Comercial S.A.C.	3,052	4,633	6,713	4,858

	Relacionada significativa	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de	
		2021	2020	2021	2020
		USD000	USD000	USD000	USD000
Compras/Gastos					
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 16)	Repsol Trading S.A.	(469,234)	(102,537)	(884,740)	(651,203)
Servicios de administración y asesoría empresarial	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(694)	(820)	(1,570)	(1,556)
Servicios de Operador Técnico (f)	Repsol S.A.	(1,886)	(1,497)	(3,405)	(3,356)
Servicios de transporte terrestre y naval	Repsol Comercial S.A.C.	(740)	(127)	(1,949)	(428)
Servicios de gestión comercial y demoras	Repsol Trading S.A. y Repsol USA	(345)	(41)	(557)	(289)
Suministro de gas natural	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(277)	(347)	(595)	(725)

Inversión en proyectos					
Servicios de construcción	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	-	-	-	(53)
Servicios de ingeniería DCI (f)	Repsol S.A.	(372)	(227)	(659)	(409)
Servicios de DSTI y Digitalización (f)	Repsol S.A.	(37)	(239)	(37)	(200)
Software Sgoc	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(62)	-	(62)	-

Préstamos e intereses					
Préstamos recibidos	Repsol Gestión de Divisa S.L.	190,000	75,000	350,000	75,000
Intereses devengados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	1,004	358	1,943	690
Préstamos pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(190,000)	-	(350,000)	-
Intereses pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(1,006)	(243)	(1,986)	(608)

(e) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión

comercial a la Subsidiaria y entidades relacionadas.

- (f) La Compañía mantiene desde el 8 de septiembre de 1997 un “Contrato de Servicios Técnicos” con “Repsol SA”, según el cual éste actúa en calidad de operador técnico de la Refinería La Pampilla. Para estos efectos, “Repsol S.A.” presta todos los servicios técnicos que sean necesarios para una adecuada gestión operativa de la refinería, tales como: servicios de ingeniería, gestión en la compra-venta internacional de crudos y productos, servicio de transporte marítimo, optimización de la logística de distribución, planificación y optimización en el abastecimiento de crudos y productos; servicios de sistemas de información, entre otros.

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 la Compañía reconoció gastos por concepto de fee operador ascendente a USD3,405 (USD3,356 por el mismo periodo del año anterior). A su vez reconoció inversiones ascendentes a USD758 (USD662 por el mismo periodo del año anterior).

Al 30 de junio de 2021, la Compañía no mantiene compromisos de compra con sus partes relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave -

Por los últimos períodos de tres meses y seis meses terminados al 30 de junio de 2021, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD16 y USD62, respectivamente (USD93 y USD178 por los mismos periodos del año anterior) La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en las sesiones de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2021, la Compañía provisionó remuneraciones al personal clave de la Gerencia por USD1,263 y USD2,255, respectivamente (USD1,843 y USD3,171 por los mismos periodos del año anterior) Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior.

Del total de beneficios provisionados por el personal clave de la Gerencia por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 USD2,207 y USD48, corresponden a beneficios de corto y largo plazo, respectivamente (USD3,037 y USD134, respectivamente por el mismo periodo del año anterior).

La remuneración a la Gerencia Clave, incluye sueldos, beneficios sociales, incentivos a largo plazo, dietas y aportes legales. La Compañía no otorga a la Gerencia Clave beneficios post-empleo, ni beneficios por terminación.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Terceros:		
Distribuidores mayoristas	83,296	15,171
Exportaciones	127	278
Otros menores	1,704	2,355
Subtotal	<u>85,127</u>	<u>17,804</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	150,783	136,286
Total	<u>235,910</u>	<u>154,090</u>
Estimación para pérdida esperada	(61)	(87)
Total	<u>235,849</u>	<u>154,003</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, mayormente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico-financiero, así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros separados auditados una vez al año, y según los hábitos de pago internos y externos de forma trimestral. Al 30 de junio de 2021, el 99.3% de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro, (99.2% al 31 de diciembre de 2020). El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

Al 30 de junio de 2021, el 63.9% de las cuentas por cobrar comerciales, excluyendo exportaciones, está concentrada en empresas relacionadas del Grupo Repsol (88.4% al 31 de diciembre de 2020).

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (d) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	jun-21		dic-20	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Crédito por DUAS garantizadas (a)	29,856	-	14,301	-
Crédito fiscal por Impuesto general a las ventas	12,852	-	-	-
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles (Nota 1(c))	16,599	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal (b)	289	468	272	498
Otros reclamos a la SUNAT (c)	-	1,230	-	1,307
Diversas	90	-	138	-
Total	59,686	1,698	14,711	1,805
Estimación para pérdida esperada	-	(271)	-	(288)
Total	59,686	1,427	14,711	1,517

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de junio de 2021 y 2020 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros separados (Nota 13). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.
- (c) Corresponde al saldo pendiente de cobrar a SUNAT por la ordenanza dictada con fecha 12 de diciembre de 2019 que indico con carácter de cosa juzgada que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT devuelva a la Compañía los importes pagados y originados en la Resolución de Ejecución Coactiva N° 011-006-00520044, que en opinión de la Gerencia se recuperará en el largo plazo.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Productos refinados	180,398	114,160
Petróleo crudo	55,489	72,875
Productos en proceso y otras materias primas	23,317	28,088
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	140,976	36,692
Suministros y materiales auxiliares	<u>28,997</u>	<u>28,568</u>
Total	<u>429,177</u>	<u>280,383</u>
Estimación por desvalorización de suministros y materiales auxiliares	<u>(4,243)</u>	<u>(4,040)</u>
Total	<u>424,934</u>	<u>276,343</u>

El movimiento en la estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares fue como sigue:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Saldo inicial	(4,040)	(3,462)
(Adiciones) / recupero de provisión de suministros y materiales	<u>(203)</u>	<u>(578)</u>
Saldos finales	<u>(4,243)</u>	<u>(4,040)</u>

Las principales variaciones en la cuenta inventarios al 30 de junio de 2021 corresponden a: (i) incremento de volumen de petróleo crudo y productos refinados en tránsito requeridos para cumplir la nueva demanda por el incremento de ventas ocasionada por la reactivación de la economía a pesar de la pandemia, e (ii) incremento de las cotizaciones del crudo Brent, como se explicó en nota 1(b).

Debido a la mejora de las cotizaciones del crudo, no se ha requerido registrar provisión por desvalorización de crudos y productos refinados al 30 de junio de 2021.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 30 de junio de 2021.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (f) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Corresponde a la inversión en la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., la cual se dedica principalmente al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de combustibles a nivel nacional. El domicilio legal de la subsidiaria es Victor Andrés Belaunde 147, Edificio Real 5, Oficina 301, San Isidro, Lima Perú.

Al 30 de junio de 2021, no se ha producido ningún cambio relevante que pueda indicar la necesidad de calcular una provisión por deterioro del valor de la inversión.

Durante los periodos de los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y por el año terminado en el 2020, la subsidiaria no ha realizado distribución de dividendos.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (g) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

- (a) Durante los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, las adiciones de activos fijos de la Compañía ascendieron a USD5,959 y USD7,571, respectivamente (USD4,791 y USD 8,030 durante los mismos períodos del año anterior), relacionadas principalmente a mejoras de los terminales T1, T2 y T3.

Al 30 de junio de 2021, la Gerencia de la Compañía no ha identificado indicadores de deterioro en sus activos de larga duración.

Al 30 de junio de 2021, la Compañía no mantiene compromisos de adquisición de propiedades planta y equipo.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (h) y (j) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

- (b) Durante los periodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 no hubo adiciones de activos por derecho de uso, y los retiros por culminación de vigencia de contratos de arrendamiento ascendieron aproximadamente a USD1,012 y USD1,050, respectivamente.

Durante los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2020, las adiciones de los activos por derecho de uso ascendieron aproximadamente a USD452 y USD1,050, respectivamente y los retiros por culminación de vigencia de contratos de arrendamiento ascendieron aproximadamente a cero y USD997, respectivamente.

El activo por derecho de uso incluye principalmente el derecho de uso de una planta de procesamiento de gas natural, oficinas, tanques y vehículos.

El gasto por depreciación de los activos por derecho de uso por los períodos de los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendió a USD1,741 y USD3,530, respectivamente. (USD2,596 y USD5,150 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente).

El gasto por intereses de los pasivos por derecho de uso por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendió a USD1,271 y USD2,569, respectivamente. (USD1,399 y USD2,824 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente).

Los pagos efectuados por pasivos por derecho de uso por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendieron a USD2,504 y USD5,117, respectivamente. (USD3,553 y USD7,189 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente.).

Al 30 de junio de 2021 los pasivos por arrendamiento relacionados a los activos por derecho de uso ascendieron aproximadamente a USD109,337 (USD 113,967 al 31 de diciembre de

2020), Nota 13.

Los pasivos reconocidos no incluyen: (i) los pagos por arrendamiento variable, que no son significativos respecto a las cuotas fijas, y (ii) las opciones de ampliación y terminación de la cartera actual de contratos por su escasa probabilidad de ejecución.

Al 30 de junio de 2021, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento firmados y no iniciados, ni ha efectuado transacciones de venta con arrendamiento posterior, ni ha otorgado garantías de valor residual.

Ver descripción de política contable de los activos por derecho de uso en la nota 2.1 (r) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u>	<u>dic-20</u>
	USD000	USD000
Terceros:		
Proveedores de petróleo crudo y productos	55,378	64,132
Proveedores de bienes y servicios	26,542	29,988
Total	<u>81,920</u>	<u>94,120</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	244,735	106,875
Total	<u>326,655</u>	<u>200,995</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u>		<u>dic-20</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	USD000	USD000	USD000	USD000
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (a)	29,856	-	14,301	-
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	28,858	-	25,732	-
Impuesto general a las ventas por pagar	-	-	14,563	-
Pasivo por arrendamiento	9,132	100,205	9,216	104,751
Otros tributos	2,746	-	3,085	-
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles	-	-	36	-
Dividendos por pagar	67	-	73	-
Diversas (b)	1,860	984	1,897	1,668
Total	<u>72,519</u>	<u>101,189</u>	<u>68,903</u>	<u>106,419</u>

(a) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponden al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC)

pendientes de pago al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, relacionado con importaciones realizadas en junio de 2021 y diciembre de 2020, que, de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en julio y enero de 2021, respectivamente.

- (b) La parte no corriente de cuentas por pagar diversas incluye principalmente provisiones relacionadas a procedimientos administrativos.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (I) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Préstamos de Corto Plazo	248,445	183,333
Préstamos de Largo Plazo (*)	-	29,965
Préstamo CESCE (*)	276,750	297,553
Préstamo de entidades relacionadas (Nota 6)	200,424	200,467
Total	<u>725,619</u>	<u>711,318</u>

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados por sus vencimientos:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Otros pasivos financieros corrientes	291,844	226,692
Otros pasivos financieros no corrientes	433,775	484,626
Total	<u>725,619</u>	<u>711,318</u>

Préstamos de corto plazo: Corresponden principalmente a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo y para financiar la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses de mercado variables y sin garantías.

Préstamos de largo plazo: Corresponden a préstamos con entidades relacionadas y una línea de crédito comprometida para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Las tasas de intereses de mercado son fijas y variables, y los préstamos no tienen garantías.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) una ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria, que no exceda el 1.5.

Al 30 de junio de 2021, fecha de medición del ratio, la Compañía ha cumplido dicho ratio de deuda financiera.

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 2.10% y 2.55% al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 los intereses por pagar de otros pasivos financieros ascienden a USD1,390 (USD1,647 al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD276,750; siendo su valor razonable de USD279,503 (nivel 3).

Al 30 de junio de 2021 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa variable es de USD230,418; siendo su valor razonable de USD230,550 (nivel 2).

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (d) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

15 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas nacionales (a)	605,596	182,450	1,045,947	632,429
Ventas al exterior (a)	140,377	35,018	273,948	133,539
Prestación de servicios y otros	9,339	6,738	15,492	9,546
Total	<u>755,312</u>	<u>224,206</u>	<u>1,335,387</u>	<u>775,514</u>

(a) Por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, la cuenta incluye USD506,491 y USD964,508, respectivamente por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (USD145,001 y USD572,550 por los mismos periodos del año anterior), (Nota 6). El incremento de ventas en los periodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 en comparación a los mismos periodos del año anterior, se debe a lo explicado en la nota 1(b).

El detalle de las ventas nacionales y al exterior de productos es el siguiente:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de abril al 30 de junio de		del 1 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas nacionales				
Asfaltos	8,218	524	16,237	5,939
Diésel	374,669	120,690	633,432	374,585
Gasolinas	119,192	45,980	216,172	152,647
GLP	8,423	2,809	14,801	9,820
Residuales	42,147	6,533	71,500	7,867
Turbo	52,515	4,490	92,713	75,624
Azufre	-	18	-	78
Nafta Virgen	432	1,406	432	5,867
Etanol	-	-	660	2
Total ventas nacionales	605,596	182,450	1,045,947	632,429
	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de abril al 30 de junio de		del 1 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas al exterior				
Crudo Midland	-	-	39,304	-
Nafta Virgen	15,751	-	15,751	7,082
Residuales	102,066	35,018	174,542	126,457
Gasolinas	22,560	-	44,351	-
Total ventas al exterior	140,377	35,018	273,948	133,539
Total ventas de productos	745,973	217,468	1,319,895	765,968

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (o) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

16 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Inventario inicial (Nota 9):				
Petróleo crudo	51,950	94,971	72,875	45,411
Productos refinados	141,566	246,214	114,160	187,944
Productos en proceso y otras materias primas	16,610	48,700	28,088	49,949
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	163,802	17,390	36,692	-
Productos refinados en tránsito	28,899	-	-	-
Compras y costos diversos:				
Compras a entidades relacionadas (Nota 6)	469,234	102,537	884,740	651,203
Compras a terceros	173,490	81,850	367,220	160,787
Gastos de personal	6,170	6,629	12,187	13,620
Otros gastos operativos	14,504	12,402	28,249	28,500
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10,232	5,796	19,834	16,871
Amortización de activos intangibles	157	180	314	304
Inventario final (Nota 9):				
Petróleo crudo	(55,489)	(80,188)	(55,489)	(80,188)
Productos refinados	(180,398)	(225,917)	(180,398)	(225,917)
Productos en proceso y otras materias primas	(23,317)	(54,173)	(23,317)	(54,173)
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	(140,976)	(5,686)	(140,976)	(5,686)
Estimación por desvalorización de inventarios	-	31,455	-	31,455
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios	-	(127,194)	-	-
Costo de ventas operacionales	676,434	154,966	1,164,179	820,080
Depreciación de propiedades, planta y equipo por capacidad ociosa	1,434	5,411	3,484	5,411
Gastos indirectos fijos por capacidad ociosa	169	1,100	353	1,100
Otros costos operacionales	2,376	3,149	5,179	6,323
Total costo de ventas	680,413	164,626	1,173,195	832,914

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (p) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

17 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias -

(i) *Marco regulatorio* -

Al 30 de junio de 2021 no han ocurrido cambios significativos en la regulación tributaria aplicable a la Compañía, respecto a lo revelado en la nota 27 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020.

(ii) *Pérdida tributaria* -

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación (excepto para la pérdida tributaria generada por el ejercicio 2020, según lo establecido en el Decreto Legislativo No. 1481, indicado líneas arriba). El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presenta su declaración jurada del impuesto a la renta. El monto de la pérdida tributaria al 30 de junio de 2021 es S/263,104 (equivalente a USD68,342) y al 31 de diciembre de 2020 fue S/560,623 (equivalente a USD154,787). La Compañía optó por el sistema a) para la compensación de la pérdida tributaria generada al 31 de diciembre de 2020.

	ene - jun 2021
	<u>S/000</u>
Pérdida arrastrable al inicio del periodo	560,623
Pérdida tributaria compensada	<u>(297,519)</u>
Pérdida arrastrable al final del periodo	<u>263,104</u>

(iii) *El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:*

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ajuste de años anteriores - corriente	-	(150)	-	516
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 18)	(15,673)	(14,680)	(39,194)	24,033
Total	<u>(15,673)</u>	<u>(14,830)</u>	<u>(39,194)</u>	<u>24,549</u>

Al 30 de junio de 2021 no se generó gasto por impuesto a las ganancias corriente, debido a que se está compensando la pérdida tributaria del año 2020. La pérdida tributaria del año 2020 generó un activo por impuesto a las ganancias diferido, el cual ha sido actualizado al 30 de junio de 2021.

iv) *Situación tributaria -*

Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia de los años 2016, 2017 y 2020 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Al 30 de junio de 2021, se encuentra en procedimiento de fiscalización el impuesto a las ganancias del ejercicio 2019.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

v) *Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria -*

Durante los períodos de los último tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable al resultado antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre el resultado antes de impuestos):

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de 2021		Por el trimestre específico del 1 de enero al 30 de junio de 2020	
	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	42,942	100.00%	29,671	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(12,667)	(29.50%)	(8,753)	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(153)	(0.36%)	(292)	(0.98%)
Ajuste años anteriores	(153)	(0.36%)	(48)	(0.16%)
Efecto por conversión y otros	(2,700)	(6.29%)	(5,737)	(19.34%)
Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	(15,673)	(36.50%)	(14,830)	(49.98%)

	Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de 2021		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio de 2020	
	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u> USD000	<u>Porcentaje</u> %
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	103,561	100.00%	(120,288)	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(30,550)	(29.50%)	35,485	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(275)	(0.27%)	139	(0.12%)
Ajuste años anteriores	(153)	(0.15%)	618	(0.51%)
Efecto por conversión y otros	(8,216)	(7.93%)	(11,693)	9.72%
(Gasto) Ingreso por Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	(39,194)	(37.85%)	24,549	(20.41%)

vi) Impuesto a las ganancias por recuperar -

Los saldos por cobrar a la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>jun-21</u> USD000	<u>dic-20</u> USD000
Saldo inicial	15,552	37,210
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	-	452
Pagos a cuenta del año	5,012	6,444
Compensación de saldos a favor con otros impuestos	-	(5,651)
Recupero de saldo a favor de renta de periodos anteriores	(5,970)	(20,450)
Diferencia de cambio	(940)	(2,453)
Saldo final	13,654	15,552

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

18 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

a) Al 30 de junio de 2021, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2021	Adiciones / recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 30.06.2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Efecto tributario en provisiones	4,686	1,148	(281)	5,553
Pérdida tributaria	45,662	(22,840)	(2,661)	20,161
Estimación por desvalorización de inventarios	1,166		(69)	1,097
Estimación para deterioro de activos fijos	70,889	(1,774)	(4,216)	64,899
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	90		(3)	87
Activos por derecho de uso NIIF 6	7,256	2,618	(432)	9,442
Pérdida esperada NIIF 9	5	6	(1)	10
	129,754	(20,842)	(7,663)	101,249
Pasivo diferido:				
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(38,743)		2,287	(36,456)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(14,018)	681	827	(12,510)
Efecto conversión de activos no monetarios	(40,419)	(14,484)	-	(54,903)
	(93,180)	(13,803)	3,114	(103,869)
Pasivo diferido, neto	36,574	(34,645)	(4,549)	(2,620)

El incremento del pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto al 30 de junio de 2021 corresponde principalmente a las siguientes variaciones en partidas temporales: (i) por recuperación del activo diferido debido a la compensación de la pérdida tributaria generada al 31 de diciembre de 2020, y (ii) por el efecto de conversión de activos no monetarios debido a la devaluación del Sol respecto al Dólar estadounidense.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q) de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

19 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía no han tenido cambios al 30 de junio de 2021, y se revelan en la nota 31 a los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020.

En opinión de la Gerencia, al 30 de junio de 2021 la Compañía viene cumpliendo con la normativa de medio ambiente vigente a tal fecha.

a) Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a junio de 2021, destacan principalmente:

- i. RLP21 Bloque de torre de secado por USD44.
- ii. La impermeabilización de zona estanca de tanques de almacenamiento por USD162.

- iii. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD 301
 - iv. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD200.
 - v. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD94.
 - vi. Adecuación de puntos de monitoreo en chimeneas por USD3
- b) Durante el período de enero a junio de 2021 se ha incurrido USD310 en gastos operativos de gestión ambiental, los cuales se presentan dentro de otros gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados.

20 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2021, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible por S/3,911 y S/153,578, equivalentes a USD1,016 y USD39,893, respectivamente.

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. Por las contingencias probables se ha registrado la provisión correspondiente al 30 de junio de 2021 por USD978 (USD1,663 al 31 de diciembre de 2020).

21 COMPROMISO Y GARANTIAS

20.1 Compromisos

Al 30 de junio 2021, los principales compromisos de compra de la Compañía son los siguientes:

	julio – diciembre					Total
	2021	2022	2023	2024	2025-2026	
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Compromisos de compras	11,193	23,870	24,467	25,006	51,917	136,453
Gas Natural	(1)					

- (1) Incluye compromisos de compra de gas natural (GN) con vigencia hasta abril de 2026, en modalidad "take or pay", a empresas del Consorcio Camisea, para el abastecimiento de la refinería de la Compañía.

(2) Los volúmenes comprometidos de compra de gas se incluyen a continuación:

		Unidad de medida	julio- diciembre 2021	2022	2023	2024	2025-2026	Total
Gas Natural	(2)	MMPC (ii)	2,126	4,584	4,584	4,584	9,169	25,061

(ii) millones de pies cúbicos de GN

20.2 Garantías

Al 30 de junio de 2021, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD3,312. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,046, a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2021 para garantizar el pago de obligaciones tributarias.

22 HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.